

Iniciaciones abiertas

Política

Ley busca proteger a niños y jóvenes del uso excesivo de pantallas

Tras un amplio debate, se logró avanzar en una normativa orientada a resguardar el bienestar de niños y jóvenes en Chile. La iniciativa surge frente a una preocupación creciente por el uso excesivo de smartphones y su impacto en el desarrollo cognitivo, emocional y social de los menores.

La medida no responde a criterios antojadizos, sino a antecedentes que evidencian altos niveles de dependencia a dispositivos móviles en edades tempranas. Diversos estudios han advertido sobre dificultades en la

concentración, alteraciones del sueño y menor interacción social cuando el uso no es regulado. Se enfatiza que existen alternativas de comunicación distintas al smartphone, especialmente en el entorno familiar y educativo. El objetivo central es fomentar espacios donde los niños puedan jugar, compartir, desarrollar su creatividad y fortalecer habilidades sociales. La normativa busca generar conciencia y promover un uso responsable de la tecnología, priorizando siempre el desarrollo integral de la infancia.

